

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4317**     *SIRUMI TRADING, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao,

Hago saber, que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 113/09) y para el pago de 15.065'16 euros de principal, 3.013'03 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Sirumi Trading, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100012927-1**